

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4617** POBLADOS DE VACACIONES, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2013, en el domicilio social en calle José Rover Motta, n.º 27, de Palma de Mallorca, a las 11.00 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio de 2013, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Nombramiento Auditores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Vicente David Fenollar Molina.

ID: A130023695-1